

Turbaco, 4 de marzo de 2021

DERECHO DE PETICIÓN

Colpensiones

Departamento de Atención al Ciudadano

Bogotá, D.C.

Estimados Señores: Colpensiones

Departamento de Atención al Ciudadano

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición - Solicitud de pago de indemnización

Yo, Ivan Leonardo Jimenez Gamez, identificado con cédula de ciudadanía número 77040107, expedida en Turbaco, Bolívar, y con domicilio en Calle 10 # 8-25, Turbaco, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes de la Ley 1755 de 2015 - Ley de Derecho de Petición, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo solicitar a Colpensiones el pago de una indemnización debido a la negativa de la empresa en la que trabajé a otorgar la compensación correspondiente. Para ello, solicito la asignación de un abogado especializado en derecho laboral para que me asista y represente en este proceso.

La causa de esta petición radica en la negativa de la empresa empleadora de reconocer y pagar la indemnización a la que tengo derecho según la legislación laboral vigente. Considero que he cumplido con los requisitos y condiciones para recibir dicha indemnización, y es por ello que solicito la intervención de Colpensiones en este asunto.

Fundamento mi solicitud en la Ley 1755 de 2015, la cual garantiza mi derecho de petición y establece los deberes de las entidades en cuanto a la atención y respuesta oportuna a las solicitudes de los ciudadanos.

Adjunto a esta solicitud los documentos que respaldan mi petición, incluyendo copias de los contratos laborales, comprobantes de pago y cualquier otro documento relevante que demuestre mi situación y justifique mi solicitud de indemnización.

Por favor, envíen la respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma.

Agradezco su pronta atención y disposición para llevar a cabo la gestión necesaria a fin de obtener el pago de la indemnización correspondiente.

Espero una pronta respuesta y agradezco su atención a este derecho de petición.

Atentamente,

Ivan Leonardo Jimenez Gamez

Cédula: 77040107

Teléfono: 3139939254

Dirección: Calle 10 # 8-25, Turbaco, Bolívar

Correo Electrónico: ivanljimenez@hotmail.com